

## ACTA DE INSPECCION

D<sup>a</sup> [REDACTED], funcionaria del Consejo de Seguridad Nuclear,

**CERTIFICA:** Que se personó el día doce de febrero de dos mil dieciséis en el "Departamento de Reproducción Animal" del I.N.I.A., sito [REDACTED] en Madrid.

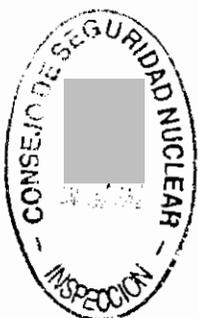
La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a investigación y cuya última autorización de modificación (MO-1) fue concedida por Consejería de Economía e Innovación Tecnológica de la Comunidad de Madrid con fecha 19 de diciembre de 2005.

La Inspección fue recibida por D. [REDACTED], Supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

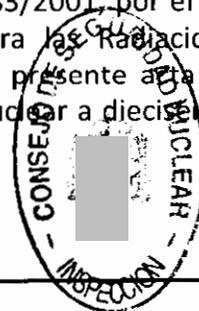
- No ha habido modificaciones en la instalación con respecto a lo descrito en el acta anterior (ref. CSN/AIN/23/IRA/0321/14). \_\_\_\_\_
- La última entrada de isótopo radiactivo registrada es la misma que figura en el acta anterior: 250  $\mu$ Ci de H-3-Testosterona, recibidos el 11-12-13. \_\_\_\_\_
- Las eliminaciones de residuos de H-3 desclasificados (después de evaporación del tolueno de los tubos) realizadas en el curso del último año en fechas: 18-06-14; 09-0415; 23-10-15, estaban registradas en el Diario de Operaciones. \_\_\_\_
- En el laboratorio se encontraba instalado un contador de centelleo líquido de marca [REDACTED] con fuente de calibración de Ba-133 exenta (E720 – 696 KBq – 1 enero 2001). \_\_\_\_\_



█ /

- Estaba disponible el equipo para la detección y medida de la radiación de marca █ (n/s 1481872), en estado operativo; calibrado en el █ T (8-03-05). En la actualidad no utilizan este equipo (no detecta el H-3); Utilizan el contador (mencionado en el párrafo anterior) para el control de la contaminación, realizando frotis de las superficies de trabajo periódicos. \_\_\_\_
- Estaba disponible el Diario de Operaciones relleno y actualizado. \_\_\_\_\_
- La Licencia de Supervisor de D. █, se encuentra caducada; estaba disponible la copia de la documentación enviada al CSN (fecha de registro: 17-12-15) para solicitar la renovación de esta licencia. \_\_\_\_
- La usuaria principal de la instalación: D<sup>ña</sup> █, dispone de licencia de operadora, en vigor. \_\_\_\_\_
- Realizan revisiones médicas anuales en "Grupo █". \_\_\_\_\_
- Estaban disponibles los registros dosimétricos correspondientes a las lecturas de dos TLDs personales, lecturas procesadas por █; últimas corresponden al del mes de diciembre 2015, valores de fondo. \_\_\_\_\_
- Han enviado el Informe Anual correspondiente al año 2014 (fecha de registro de entrada al CSN: 23-09-15). \_\_\_\_\_

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a dieciséis de febrero de dos mil dieciséis.



**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado del **Departamento de Reproducción Animal, del I.N.I.A.**, en Madrid para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

CONFIRME

█